ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

JUSTIFICACIÓN ADICIÓN, PRÓRROGA, SUSPENSIÓN, MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN Y-O CESIÓN A CONTRATOS Y-O CONVENIOS

F-GCT-1124
V.1

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
FECHA SOLICITUD: 14/10/2025	**CONTRATO No.** 1980 DE 2024	**FECHA SUSCRIPCIÓN: 27-12-2024**
CONTRATISTA: TOTALL INC SAS BIC		**NIT / CC: 901.620.351-9**
OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS.		

PLAZO INICIAL		VALOR INICIAL	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN INICIAL
MESES	DÍAS			
05		$563.242.080	03-01-2025	02-06-2025

HISTÓRICO MODIFICACIONES AL CONTRATO (ADICIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, ETC.)

No	FECHA SUSCRIPCIÓN	PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN	PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
		MESES	DÍAS	MESES	DÍAS			MESES	DÍAS		
01	29-05-2025	02					02-08-2025	07		$240.985.006	$804.227.086
02	01-08-2025	03					02-11-2025	10		$361.477.509	$1.165.704.595

DESCRIPCIÓN PRESENTE SOLICITUD - MODIFICATORIO NÚMERO: 3

PRÓRROGA		SUSPENSIÓN		OTRO	NUEVA FECHA TERMINACIÓN			NUEVO PLAZO FINAL		VALOR ADICIÓN	VALOR FINAL
MESES	DÍAS	MESES	DÍAS		DÍA	MES	AÑO	MESES	DÍAS		
20	0	N/A	N/A		22	11	2025	10	20	$80.328.335	$1.246.032.930

OBSERVACIONES: la presente solicitud tiene como finalidad prorrogar el contrato de interventoría por 20 días y adicionarlo por $80.328.335, con el fin de dar continuidad al servicio de supervisión técnica, administrativa y financiera del contrato de mantenimiento para los equipamientos de seguridad y justicia, de tal forma que se garantice la supervisión de su correcta operación, en especial la continuidad de la atención de los equipamientos que resguardan la vida de las personas privadas de libertad mientras se lleva a cabo el inicio del nuevo contrato de mantenimiento de equipamientos.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA Y ANÁLISIS DE CONVENIENCIA

La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el marco de sus competencias, suscribió el contrato de Interventoría No. 1980 de 2024, el cual tiene por objeto realizar "*INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS EQUIPAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA A CARGO DE LA SDSCJ Y AGENCIAS*", los cuales requieren de permanente y continua atención, de tal forma que se garantice el fortalecimiento de sus capacidades operativas, atendiendo las necesidades preventivas y correctivas que surgen a diario en dichos inmuebles.

Al momento de estructurar el contrato, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuenta con el Proyecto No "Proyecto 8177: *Fortalecimiento de capacidades operativas de vigilancia policial, funciones militares y otras de apoyo a la seguridad la convivencia y la justicia en Bogotá D.C*, así mismo con el proyecto No 8230 "*Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y operativa de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en Bogotá D.C* según ficha EBI el proyecto de inversión le corresponde el Código Bogdata 0314; en concordancia con estos proyectos, se suscribió el contrato referido.

Dicho contrato se suscribió por un término de 5 meses, de conformidad con lo pactado en la cláusula tercera del contrato.

A continuación, se señala la ejecución financiera del contrato:

Periodo facturado	Concepto Pago	Valor Facturado	Pago Acumulado
enero de 2025	Acta de costos No 01 periodo enero de 2025	$ 112.459.670	$ 112.459.670
febrero de 2025	Acta de costos No 02 periodo febrero de 2025	$ 120.492.503	$ 232.952.173

BOGOTÁ

marzo de 2025	Acta de costos No 03 periodo marzo de 2025	$ 120.492.503	$ 353.444.676
Abril de 2025	Acta de costos No 04 periodo abril de 2025	$ 120.492.503	$ 473.937.179
Mayo de 2025	Acta de costos No 05 periodo mayo de 2025	$ 120.492.503	$ 594.429.682
Junio de 2025	Acta de costos No 06 periodo junio de 2025	$ 120.492.503	$ 714.922.185
Julio de 2025	Acta de costos No 07 periodo julio de 2025	$ 120.492.503	$ 835.414.688
Agosto de 2025	Acta de costos No 08 periodo agosto de 2025	$ 120.492.503	$ 955.907.191
Septiembre de 2025	Acta de costos No 09 periodo septiembre de 2025	$ 120.492.503	$ 1.076.399.694

Fuente: Apoyo Técnico a la Supervisión – Corte 20-10-2025.

El avance físico del contrato a la fecha de solicitud de la presente adición y prórroga es del: 94.00% y el avance financiero al 20 de octubre de 2025 es del: 92,25%.

Ahora bien, respecto del contrato de obra No 1970-2024 que se supervisa, de acuerdo con el control presupuestal de avances de frentes de obra que lleva a cabo la interventoría del contrato y con corte al 02-10-2025, el avance físico del contrato es del 94.63% y el avance acumulado facturado, o ejecución financiera del contrato es el 86.26% al corte No 08 de obra del mes de agosto del 2025.

El contrato de obra No 1970-2024 fue prorrogado el 29 de abril de 2025 por 2 meses, mediante modificatorio No 01 al contrato, siendo su nueva fecha de terminación el 2 de julio de 2025. En consecuencia, el presente contrato de interventoría fue adicionado y prorrogado mediante modificatorio No 01, por valor de $240.985.006 y 2 meses más, siendo la fecha de finalización del contrato de interventoría ahora el 02-09-2025.

Posteriormente, el contrato de obra No 1970-2024 fue prorrogado el 27 de junio de 2025 por 3 meses, mediante modificatorio No 02 al contrato, siendo su nueva fecha de terminación el 2 de octubre de 2025 y fue adicionado en un monto de $1.300.000.000, MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS. En consecuencia, el presente contrato de interventoría fue adicionado y prorrogado mediante modificatorio No 02, por valor de $361.477.509 y 2 meses más, siendo la fecha de finalización del contrato de interventoría ahora el 02-011-2025.

Finalmente, el contrato de obra No 1970-2024 fue prorrogado por 20 días, mediante modificatorio No 03 al contrato, siendo su nueva fecha de terminación el 22 de octubre de 2025 y fure adicionado en un monto de $170.000.000, CIENTO SETENA MILLONES DE PESOS. Por tanto, es resulta conveniente que la interventoría se prorrogue por el mismo lapso otorgado al contratista de obra en su modificatorio No 03.

Se indica que la prórroga y adición del contrato 1970-2024 plasmadas en el modificatorio No 03 se dio por las siguientes causas:

"*Ahora bien, una vez radicado por la Dirección de Bienes la necesidad de trámite de selección de contratista para el nuevo proceso de mantenimiento y mejoramiento de equipamientos el 16 de mayo de 2025 mediante memorando No 3-2025-19257 ante la Dirección técnica, el trámite del proceso ha sido el siguiente:*

- *El 18 de julio mediante memorando 3-2025-28496 la Dirección técnica radica ante la Dirección de Operaciones la documentación del proceso necesaria para adelantar el proceso se selección del nuevo contratista de mantenimiento y mejoramiento de equipamientos de infraestructura.*
- *El 11 de agosto se publican estudios previos y demás documentación del proceso licitatorio No SCJ-SIF-LP-002-2025.*
- *El 15 de septiembre cierra el plazo para la presentación de ofertas al proceso*
- *Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto el 6 de octubre de 2025*
- *Fecha tentativa de legalización y perfeccionamiento del contrato de obra el 14 de octubre de 2025.*

De igual forma, avanza de manera paralela el proceso licitatorio para la escogencia del Interventor que supervisará el nuevo contrato de mantenimiento y mejoramiento de equipamientos de infraestructura, con las siguientes fechas relevantes:

- *El 13 de agosto mediante memorando 3-2025-32381 la Dirección técnica radica ante la Dirección de Operaciones la documentación del proceso necesaria para adelantar el proceso se selección del nuevo contratista de interventoría al mantenimiento y mejoramiento de equipamientos de infraestructura.*
- *El 29 de agosto se publican estudios previos y demás documentación del proceso licitatorio No SCJ-SIF-CMA-001-2025 .*
- *El 11 de agosto se publican estudios previos y demás documentación del proceso licitatorio No SCJ-SIF-CMA-001-2025.*
- *El 26 de septiembre cierra el plazo para la presentación de ofertas al proceso*
- *Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto el 15 de octubre de 2025*
- *Fecha tentativa de legalización y perfeccionamiento del contrato de obra el 22 de octubre de 2025.*

Por lo anterior se realizó la prórroga del plazo del contrato hasta el 22 de octubre de 2025 de manera que la finalización del contrato 1970-2024 empalme con el inicio del nuevo contrato de obra e interventoría para el mantenimiento y mejoramiento de equipamientos de infraestructura y garantizar así la continuidad del servicio y la atención de las emergencias que puedan surgir hasta la finalización del contrato."

Es por ello que, siendo el contrato No 1980-2024 de Interventoría quien ejerce la supervisión técnica, administrativa y financiera de la ejecución del contrato No 1970-2024 de mantenimiento y mejoramiento de equipamientos, resulta conveniente que la interventoría se prorrogue por el mismo lapso otorgado al contratista de obra en su modificatorio No 03, de manera que se dé continuidad a la supervisión que ejerce dicha interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales y continuar a su vez con proceso de liquidación del contrato de obra.

Finalmente, sobre el monto solicitado por la interventoría de adición al contrato, esta supervisión recibe solicitud mediante oficio No INT-SDSCJ-1980-154 de fecha 14-10-2025 en el cual se argumenta las razones por las cuales se debe prorrogar el contrato y se anexa cuadro de oferta económica por 20 días y un valor de: $80.328.335 tal y como se aprecia:

COSTEO DE INTERVENTORIA								
PERSONAL PROFESIONAL								
CONS.	CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	
1	Personal Profesional	CANT	SUELDO MES BÁSICO	%DEDICACIÓN	Factor Multiplicador	V/Mes A*B*C	No. DE MESES	V TOTAL PARCIAL
1,1	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	1	$ 12.850.317,00	50,00%	2,31435870	$ 6.425.159,00	0,666666667	$ 9.913.415,10
1,2	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	2	$ 9.233.786,00	100,00%	2,31435870	$ 18.467.572,00	0,666666667	$ 28.493.724,00
1,3	ROFESIONAL EN PROGRAMACIÓN, COSTOS Y PRESUPUESTO	1	$ 9.233.786,00	50,00%	2,31435870	$ 4.616.893,00	0,666666667	$ 7.123.431,00
1,4	NGENIERO ELÉCTRICO ASESOR	1	$ 9.233.786,00	5,00%	2,31435870	$ 461.689,00	0,666666667	$ 712.342,60
1,5	INGENIERO ESP. REDES HIDROSANITARIAS	1	$ 9.233.786,00	5,00%	2,31435870	$ 461.689,00	0,666666667	$ 712.342,60
1,6	INGENIERO ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS	1	$ 9.233.786,00	5,00%	2,31435870	$ 461.689,00	0,666666667	$ 712.342,60
1,7	PROFESIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	1	$ 7.427.125,00	25,00%	2,31435870	$ 1.856.781,00	0,666666667	$ 2.864.838,20
1,8	INSPECTOR DE INTERVENTORIA	4	$ 2.635.468,00	100,00%	2,41470870	$ 10.541.872,00	0,666666667	$ 16.970.366,70
SUBTOTAL COSTO PERSONAL INTERVENTORIA								**$ 67.502.802,80**
COSTO TOTAL INTERVENTORIA								**$ 67.502.802,80**
COSTO TOTAL IVA (19%)								**$ 12.825.532,53**
VALOR TOTAL ADCION No 03 INTERVENTORIA								**$ 80.328.335,00**

La supervisión del contrato 1980-2024 indica que a través del seguimiento que hace de los proyectos de obra e interventoría verifico el avance físico del contrato 1970-2024, verificó la ejecución física faltante y corroboró que con el personal propuesto por la interventoría para la presente adición se puede hacer el seguimiento y control del contrato de obra de manera satisfactoria en función de los frentes a supervisar en el periodo de la prórroga (9 frentes y la atención de emergencias del contrato) y en concordancia con la propuesta económica presentada por el contratista de interventoría junto con la propuesta económica con la que fue adjudicatorio del proceso de selección.

Se realiza la presente solicitud teniendo en cuenta con lo establecido en el artículo 85 de la ley 1474 del 2011 *"Los contratos de interventoría podrán prorrogarse por el mismo plazo que se haya prorrogado el contrato objeto de vigilancia. En tal caso el valor podrá ajustarse en atención a las obligaciones del objeto de interventoría, sin que resulte aplicable lo dispuesto en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993".*

Por lo anterior, se solicita lo siguiente:

1. Prorrogar el plazo del contrato 1980-2024, por 20 días, es decir, hasta el 22 de noviembre de 2025.
2. Adicionar el contrato por un valor o monto de: $80.328.335 (OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS).

Ahora bien, la distribución del recurso entre las agencias será de la siguiente manera:

Proyecto 0290: $60.246.252
Proyecto 0314: $20.082.084
$80.328.335

De lo anterior se desprende que la adición se cubrirá con los siguientes códigos de línea:

Código	Línea	Monto
0290	5% contratos de obra pública	$60.246.252
0314	VA-recursos distritos	$20.082.084

DOCUMENTOS DE SOPORTE QUE SE ANEXAN

oficio No INT-SDSCJ-1980-154
Modificatorio No 03 del contrato 1970-2024

APROBACIÓN SUPERVISOR DEL CONTRATO

NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	
RICHARD O. GONZÁLEZ VERA DIRECTOR DE BIENES				

INFORMACIÓN Y APROBACIÓN DEL INTERVENTOR (Sólo si aplica)

NOMBRE Y CARGO	SI ES CONTRATISTA			FIRMA APROBADO
	CONTRATO No.	FECHA INICIO	FECHA TERMINA	

VISTO BUENO DIRECTOR DE DEPENDENCIA

NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
RICHARD O. GONZÁLEZ VERA DIRECTOR DE BIENES	14-10-2025	

Elaboró: Eduin Moreno Shet – Apoyo técnico a la Supervisión
Revisó: Jean Carlo Rodríguez – Abogado Contratista – Dirección de Bienes